



## EXPED. N° CSE/9900/1100910733/19/PAS

Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO 24 X 7 DEL ACTUAL SISTEMA ICAA IMPLANTADO EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA Y SU INTEGRACIÓN CON OTROS APLICATIVOS.

### Poder adjudicador:

- Nombre: Servicio Murciano de Salud.
  - Número de identificación: Q8050008E
  - Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia,
  - Localidad: Espinardo-Murcia.
  - Código Postal: 30100
  - Código NUTS: ES62.
  - N° teléfono: 968 28 82 84.
  - N° fax: 968 28 84 24.
  - Correo electrónico: [Servicio\\_contratacion\\_sms@listas.carm.es](mailto:Servicio_contratacion_sms@listas.carm.es)
  - Dirección perfil del contratante:  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)
1. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)
  2. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.  
Actividad principal ejercida: Salud.
  3. Central de compras o contratación conjunta: NO.
  4. Código CPV: 72500000-0
  5. Emplazamiento principal de ejecución: Murcia.  
Código NUTS: ES62.
  6. Descripción de la licitación
    - **Objeto:** SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO 24 X 7 DEL ACTUAL SISTEMA ICAA IMPLANTADO EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA Y SU INTEGRACIÓN CON OTROS APLICATIVOS
    - **Importe:** 49.549,50 € (IVA incluido)





- **División por lotes:** NO. No procede la división del objeto del presente expediente en lotes debido a que se trata de un único mantenimiento que debe ser ejecutado por un único adjudicatario.
- 7. **Valor estimado:** 204.750 €
- 8. **Admisión de variantes:** NO.
- 9. **Plazo de ejecución:** Dos meses, con posibilidad de prórroga por un máximo de 24 meses
- 10. **Condiciones de participación:**  
**La clasificación exigida a los participantes.** No procede

**A. Acreditación de la solvencia económica y financiera:**

Declaración del volumen anual en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior. En el año de mayor volumen de estos tres años, el mismo deberá ser igual o superior a 40.950,00 €, IVA excluido.

**B. Acreditación de la solvencia técnica o profesional:**

Se acreditará mediante el siguiente medio y por el importe mínimo en euros que se indica, artículo 90 LCSP:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, y que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante al menos 2 certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, los citados certificados serán expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario.

El importe total de los certificados aportados, deberá ser igual o superior al precio de licitación, IVA no incluido, esto es, de 40.950,00 €.

- 11. **Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto.
- 12. Si procede, indicación de si:
  - a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.





- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.
- c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

**13. Subdivisión en lotes: NO**

**14. Criterios de adjudicación del contrato:**

En el presente expediente, el precio es el único factor determinante para la adjudicación, conforme al art. 145, 3.g), según el Pliego de Prescripciones Técnicas las prestaciones están definidas concretamente para la contratación del servicio de referencia; adjudicándose al licitador que presente la oferta más baja.

**15. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato:**

Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo.

**16. Plazo de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 2019.

**17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**  
<https://licitacion.sms.carm.es>

**18. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** dos meses.

**19. Apertura de proposiciones**

- **Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:** El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.

**20. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** Español.

**21. Medios electrónicos**

- Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- Se utilizarán pedido electrónicos.





Región de Murcia  
Consejería de Salud



- Se aceptará facturación electrónica.
- Se utilizará pago electrónico.

**22. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: NO.**

**23. Fecha de envío del anuncio DOUE: No procede**

**24. El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: Si.**

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD  
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

31/07/2019 14:15:24

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1844ae7-638d-8352-58d1-0050569b3467

